

Violencia e Inequidad de Género: Prevención desde la Educación Inicial Chilena

Nibaldo Benavides-Moreno

RESUMEN:

El estudio analiza opiniones de las educadoras de primera infancia en Chile, sobre su labor orientada a la prevención de la violencia e inequidad de género en escuelas con educación inicial. Este trabajo se sustenta en una investigación que utilizó un cuestionario tipo para conocer sus prácticas más recurrentes, asociadas al proceso de enseñanza-aprendizaje de niños y niñas y de las actividades para potenciar su desarrollo interpersonal y valórico. Los principales resultados señalan que las educadoras están conscientes de la temática, han implementado progresivamente herramientas sociales y pedagógicas que aportan a la prevención del fenómeno. Finalmente, se formulan algunas propuestas de apoyo y orientación para potenciar la prevención de la violencia e inequidad de género en esos contextos educativos.

PALABRAS CLAVES:

Violencia Simbólica; Género y Educación; Educación Infantil; Práctica Pedagógica

La temática de género al tratarse de una construcción social asociada a roles, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad –por lo general– considera apropiados, es una cuestión fundamental de atender desde el primer nivel educativo, puesto que su significación para el sistema es consensuada en todas las visiones y enfoques pedagógicos por sus impactos en la sociedad. La primera infancia es una etapa de vida relevante para dar sustentabilidad en el tiempo a las políticas de equidad e igualdad de género, y de prevención de la violencia que se expresa mayoritariamente contra las mujeres, niños/as y la diversidad sexual. En este plano las educadoras de nivel inicial (en Chile se le denomina “Educación Parvularia”) de establecimientos escolares, dentro de su quehacer pedagógico son las encargadas de promover el desarrollo integral de los niños y niñas, que comprenda la temática de género. Esta materia ha sido constantemente señalada como una carencia importante por estudios por cuanto, es posible desterrar estereotipos, relaciones, y prácticas que perpetúan la desigualdad de género. Esta reflexión analiza las opiniones de las educadoras de nivel inicial de establecimientos escolares (con subsidio público) respecto de su trabajo pedagógico, orientado a la prevención de la violencia e inequidad de género, permitiendo formular propuestas de apoyo y orientación en la temática. Cabe preguntarse la relevancia de la dimensión pedagógica, y la determinación de cómo está problemática se percibe en este nivel educativo y, por ende, perfilar un potencial camino para abordarla.

Es un dato ya consolidado que los primeros años de vida se sientan las bases del desarrollo de habilidades esenciales en niños/as, tanto del plano cognitivo como social, siendo la familia la primera y principal fuente educadora, por lo que la socialización escolar es clave en su transición a la adultez. Ello hace imprescindible comprender la temática en su sentido más amplio poniendo atención a los primeros atisbos de violencia de género que puedan darse, que según la ONU es considerada como una experiencia estresante y dolorosa para un niño/a en el corto plazo, y que tiene el riesgo de tener consecuencias a mediano y largo plazo. En este contexto, los establecimientos con educación

inicial ciertamente no son un espacio neutro y aislado de la sociedad, sino que, por el contrario, están influenciados por valores, ideas y necesidades que forman parte de la cultura en la que están insertos, y junto a la familia tienen un papel clave como agente socializador para los párvulos.

Si bien en este nivel educativo la violencia de género (y escolar) ha sido poco explorada, en parte a que niños y niñas en edad preescolar no siempre son capaces (o lo hacen con muchas dificultades) de verbalizar y en algunos casos reconocer situaciones de violencia que se puedan generar entre pares o desde un adulto, por lo que los datos de denuncias en la educación inicial deben ser interpretados con especial cuidado. Consecuentemente, es importante fomentar incrementalmente en la educación inicial una pedagogía sensible a la igualdad de género. El Marco para la Buena Enseñanza de la Educación Parvularia, cuyo referente central son las Bases Curriculares de Educación Parvularia, alineado a la Ley General de Educación (Ley N°20.370) y la Ley de Inclusión Escolar (Ley N°20.845), constituyen referentes indispensables para las Educadoras. En ellos se propone que las prácticas pedagógicas estén libres de estereotipos de género, ampliando la construcción social y cultural del enfoque.

La desigualdad en experiencias y aprendizajes durante la primera infancia se traduce en un conjunto de brechas de habilidades cognitivas y sociales, que si no se nivelan oportunamente tenderán a profundizarse en el tiempo. La importancia de las habilidades no cognitivas como complemento fundamental de las cognitivas determinan aquellos aspectos de la personalidad que se vinculan con el éxito escolar y laboral; control del impulso y sociabilidad, entre las más importantes (PNUD, 2017). Por tanto, este nivel escolar cumple un rol socializador y -usualmente- lo hace desde las pautas dominantes de cada cultura.

Los hallazgos más significativos del estudio muestran que el trabajo que desarrollan las educadoras de primera infancia para la prevención de la violencia e inequidad de género en establecimientos escolares cumple un papel determinante en términos que: i) están conscientes de su importancia; (ii) dominan conceptos y principios claves, (iii) poseen claridad para enfrentar desafíos pedagógicos y, (iv) suelen estar conscientes de sus implicancias para el proceso formativo. Mayoritariamente organizan desde una perspectiva de género, el trabajo del equipo que interviene en aula promoviendo el bienestar integral del aprendizaje de los párvulos.

Las prácticas pedagógicas de las educadoras se rigen por el Marco de la Buena Enseñanza para la Educación Parvularia MBE-EP, sin embargo, pese a los avances y esfuerzos por incorporar aspectos de género, el MBE-EP no posee orientaciones claras de cómo incorporarlas en las prácticas pedagógicas,

menos en materia de prevención de la violencia. Sin embargo, los resultados señalan que las educadoras toman decisiones considerando la perspectiva de género en la elección de recursos pedagógicos. Esto confirma la idea de que los profesores y profesoras, de manera casi espontánea, actúan desde formas naturalizadas para conocer a sus estudiantes.

Reflexiones finales

Si bien hay un reconocimiento de las educadoras de la importancia de la temática, expresada en el desarrollo de las actividades asociadas a los ámbitos estudiados, para potenciarlas es necesario fortalecer el Sistema de Desarrollo Profesional Docente -considerado como un factor decisivo de cambio para un sistema educativo de calidad-, así como el MBE EP en términos de mejorar las competencias de las educadoras para gestionar el currículo con perspectiva de género. En este plano, los centros debiese cumplir un rol fundamental en la disminución de la violencia de género que se basa en estereotipos y sesgos discriminatorios hacia las disidencias, anhelo que dista mucho de lo que acontece en la mayor parte de los establecimientos escolares, por tanto, se requiere de convicciones, lineamientos claros, formación adecuada y prácticas sistemáticas de los educadores de todos los niveles, en lo posible con iniciativas compartidas en grado importante con los hogares de los estudiantes. Se registra una alta tendencia de las educadoras en incorporar la perspectiva de género en sus prácticas cotidianas. Lo que demostraría un grado de coherencia entre el decir (declarar) y su actuar.

No obstante, queda en evidencia que, para lograrlo, es relevante considerar que la gestión de aula es una tarea de alta y creciente complejidad, que requiere de adecuaciones estructurales en términos de organización del centro para el trabajo, mayor coordinación de los equipos docentes, y la necesidad de mayores recursos didácticos y pedagógicos para desempeñan bien la tarea pedagógica. Un gran avance en la institucionalización de género en el país es el convencimiento de que es posible una educación que permita la construcción de espacios de convivencia libres de discriminación y violencia de género. Por tanto, el valor potencial de esta investigación es generar una reflexión crítica sobre la incorporación de propuestas metodológicas formativas, asociadas al enfoque de género y a la prevención de la violencia partiendo por la educación inicial.



REFERENCIAS SUGERIDAS

1. Benavides-Moreno N, Araya, D. R., & Diaz, S. D. (2023). *Violencia e Inequidad de Género: Prevención desde la Educación Inicial Chilena*. Roteiro, 48,e32374-e32374. <https://doi.org/10.18593/r.v48.32374>
2. MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINEDUC). *Bases curriculares Educación Parvularia*. Subsecretaría de Educación Parvularia, Mineduc, 2018. Disponible en: <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/432>.
3. SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARVULARIA. *Orientaciones para Promover la Igualdad de Género en Educación Parvularia*. División de Políticas Educativas, Subsecretaría de Educación Parvularia, Mineduc, mar. 2018. Disponible en: <https://parvularia.mineduc.cl/recursos/orientaciones-para-promover-la-igualdad-de-genero-en-educacion-parvularia/>.



Nibaldo Benavides-Moreno. Doctor en Educación, U, de Sevilla, España. Magíster en Política y Gestión Educacional y Licenciado en Educación, U. de Talca. Del 2008 es Profesor del Instituto de Investigación y Desarrollo Educacional (IIDE) de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Talca. Del 2021 a la fecha es director del Programa de Magíster en Política y Gestión Educacional (programa acreditado CNA, 2023-2027) y Profesor de Pregrado en la Escuela de Pedagogía en Ciencias Naturales y Exactas. Áreas de investigación: análisis de políticas y gestión educativa, desarrollo profesional docente, especialmente en impactos de las reformas educacionales.

correo de contacto: